

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

INFORME DE RESULTADOS FRENTE A LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN EL PROCESO PN MECAL MIC 064 2020, CUYO OBJETO ES LA “SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE APOYA O PRESTA LOS DIFERENTES SERVICIOS CON OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS POR EL VIRUS COVID-19, A FIN DE RESTABLECER LA SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA”.

Santiago de Cali, 01 de diciembre 2020.

CIERRE DE INVITACIÓN: 30 de noviembre 2020; HORA: 18:00 horas

OFERTAS PRESENTADAS – ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO EN LA SUMATORIA POR ITEM	VALOR TOTAL ESTIMADO PROCESO
1	LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE	30/11/2020 5:24 PM	\$ 65.600,00	\$ 25.000.000,00
2	ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO	30/11/2020 5:47 PM	\$ 72.000,00	
3	ALICIA ORTIZ CUERO	30/11/2020 5:39 PM	\$ 78.500,00	

Teniendo en cuenta los factores que se tendrán para la evaluación relacionados en la invitación del proceso, La propuesta económicamente más favorable para la entidad será **el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios, sin sobrepasar el valor estimado por ítem**, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor, se procede así:

1. Verificación del cumplimiento de los requisitos en lo jurídico, técnico y económico del oferente **LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE**, teniendo en cuenta que es la oferta económica más favorable en el proceso para la entidad.

A. VERIFICACION JURIDICA

OFERENTE:

PERSONA NATURAL

REPRESENTANTE LEGAL - LUIS GABRIEL HERNANDEZ PINO

NIT 10617400057-7

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante Legal de la persona jurídica).		X	El oferente no diligenció los numerales 10, 11 y 12

2. Certificado Existencia y Representación Legal para personas Jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	X		
4. Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.contraloria.gov.co el NIT de la persona jurídica y la cédula de ciudadanía del representante legal y no se encuentra reportado como responsable fiscal.
5. Certificado de los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.policia.gov.co la cédula de ciudadanía del representante legal y no presenta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.procuraduria.gov.co el NIT de la persona jurídica y la cédula de ciudadanía del representante legal y no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
7. Certificación al día de Aportes Parafiscales o su exoneración (justificado) y cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, suscrita por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal; lo anterior conforme a lo establecido en los incisos 1,2,5 y 6 del art 7 del decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2013.		X	Tal y como se exige en la presente condición, la certificación debe ser presentada por el representante legal o el revisor fiscal correspondiente, sin embargo, en el documento evaluado la certificación es expedida por el profesional en el área de contaduría CARLOS ANDRES IBAÑEZ RAMIREZ, quien no ostenta las calidades antes enunciadas.

8. Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	X		
9. Certificación Bancaria vigente, que no exceda 90 días de expedición.	X		
10. Datos Básicos Beneficiario cuenta (diligenciar formulario N° 2 adjunto)		X	El oferente no diligenció información concerniente a los datos de la entidad financiera.
11. Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No.3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		
12. Certificado medidas correctivas en aplicación al código Nacional de Policía y Convivencia.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.policia.gov.co la cédula de ciudadanía del representante legal y no se encuentra vinculado al RNMC de la Policía Nacional.
13. Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas.	X		

NOTA: Realizada la respectiva evaluación jurídica, a los documentos que debe suministrar el oferente, de acuerdo a las condiciones exigidas en el numeral 2 de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MININA CUANTIA PN MECAL MIC 064-2020, se concluye que este **NO CUMPLE** en su totalidad con los requisitos mínimos habilitantes.

B. VERIFICACION TECNICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ALIMENTACION				
ITEM	MENU	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DESAYUNO	OPCIÓN 1: Arepa, 100 grs. de arroz blanco, carne en 200 grs bisteck. Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales, mango, mora, o 250 ml. de café o chocolate en leche, porción de fruta picada y Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
2		OPCIÓN 2: Porción de 100 grs. de arroz blanco, huevos rancheros, 100 grs de pan tajado, Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales, mango, mora, o en su defecto 250 ml. de café o chocolate en leche, 100 grs porción de fruta picada y Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
3		OPCIÓN 3: Porción de 100 grs. de arroz blanco, huevos revueltos con jamón, maíz tierno y dos rodajas de pan tajado o arepa asada. Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales,	X	

		mango, mora, 100 grs porción de fruta picada, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual. Una Menta helada.		
4	ALMUERZO	OPCIÓN 1: Porción de 100 grs arroz, 200 grs de chuleta de cerdo, principio frijoles, 200 ml. De sopa o crema empacada en recipiente desechable con tapa de 15 oz, tajada de plátano maduro o verde. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
5		OPCIÓN 2: Porción de arroz 100 grs, 200 gramos de pollo o res sudado, principio lentejas, 200 ml. De sopa o crema empacado en recipiente desechable con tapa de 15 oz, tajada de plátano maduro, banano, 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, arequipe, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual. .	X	
6		OPCIÓN 3: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de perril de pollo en salsa, principio papa guisada, 200 ml. Sancocho de Gallina empacado en recipiente desechable con tapa de 15 oz, porción de aguacate. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, bocadillo. Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
7	CENA	OPCIÓN 1: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de chuleta de pollo o cerdo, puré de papa. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postre bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
8		OPCIÓN 2: Porción de arroz 100 grs, 1/4 de pollo dorado, yuca frita o verduras salteadas. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postra arequipe Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	
9		OPCIÓN 3: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de carne o pollo asado, tajada de plátano maduro frito. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postre bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	X	

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El proponente deberá certificar por escrito (anexar certificación) que cuenta con un establecimiento de comercio en el municipio de Buenaventura o sobre el corredor vial de la vía al mar dentro de la jurisdicción de los Municipios de Buenaventura y/o Dagua Valle del Cauca), debidamente registrado en Cámara de Comercio.</p> <p>Mediante documento anexo el proponente deberá indicar la dirección en donde se encuentra ubicado dicho establecimiento de comercio presentado, así mismo, certificar que cuanta con la capacidad operativa necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.</p> <p>NOTA. El comité evaluador verificará el Certificado de Existencia y Representación Legal a fin de constatar que la dirección aportada por el proponente corresponde a la registrada en el documento.</p>		X

2	El proponente deberá adjuntar concepto sanitario favorable del establecimiento de comercio, por parte de la Secretaria de Salud municipal.	X	
3	El proponente deberá implementar las normas vigentes de seguridad referente a incendios y seguridad humana, para lo cual presentará fotocopia del Certificado de Seguridad, emitido por bomberos, el cual debe corresponder a la dirección del establecimiento presentado.	X	
4	El proponente deberá conformar un equipo mínimo de trabajo, que acompañe y realice los alimentos requeridos en las horas y cantidades solicitadas, para lo cual debe contar mínimo tres (3) personas, de las cuales debe de anexar junto con su oferta fotocopia de hoja de vida acompañado del carnet de manipulación de alimentos vigente. NOTA: De resultar adjudicatario del presente proceso el oferente dentro de los 3 días siguientes a la comunicación de la aceptación de la oferta, deberá presentar certificado médico, frotis de garganta, cultivo de uñas vigentes, de las personas presentadas para la preparación de los alimentos.	X	
5	El proponente deberá cumplir con el uso de elementos básicos de higiene, delantal o uniforme, gorro, tapabocas, para lo cual deberá presentar certificación con imágenes.	X	
6	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a suministrar los datos de una persona la cual estará encargada de la coordinación del contrato de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, para lo cual suministrara los siguientes datos: NOMBRE TELEFONO CELULAR TELEFONO FIJO DIRECCION BARRIO CIUDAD E-MAIL: Esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible, por ende, la empresa debe tener disponibilidad para atender los requerimientos presentados por el supervisor, durante los siete días de la semana en cualquier hora del día.	X	
7	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad, los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual la Policía Metropolitana Santiago de Cali podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente, la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock.	X	
8	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a utilizar elementos desechables BIODEGRADABLES, amigables con el medio ambiente, los cuales se incluyen en el plan de manejo ambiental. (Evitar el uso de elementos de ICOPOR), En el caso de las bebidas calientes o frías deberán estar envasados herméticamente.	X	
9	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a suministrar 1 bolsa de polietileno de 0.70 x 1 m para disposición final de los residuos por cada 20 refrigerios requeridos.	X	

10	Buenas prácticas ambientales: Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley. El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven.		X
11	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a entregar los alimentos en los sitios en que se encuentre acantonado el personal policial dentro de las 3 horas siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato, en la jurisdicción del Municipio de Buenaventura (casco urbano y vías adyacentes) en condiciones aptas para el consumo humano. En caso que los alimentos presenten mala presentación o signos de descomposición, los mismos serán cambiados sin costo alguno para la entidad.		X
12	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá <u>presentar certificaciones, copias de contratos o copias de liquidaciones de contratos</u> , con el propósito de evaluar su experiencia.	X	
13	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el formulario denominado (COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	X	
14	El oferente debe certificar por escrito que adoptará las medidas preventivas y de mitigación necesarias para reducir la exposición y contagio de sus trabajadores por infección respiratoria aguda por el SARS-CoV-2 (COVID 19), en concordancia con lo dispuesto a través de la CIRCULAR CONJUNTA 001 del 11 de abril de 2020, proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante la ejecución del contrato.	X	

EL PROPONENTE **NO CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES Y OTRAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITÉ TÉCNICO NO LO CONSIDERA HABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.

C. VERIFICACION ECONOMICA

➤ PROPONENTE:

ITEM	PROponente	NIT
1	LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE	1061740057-7

1.3 OFERTA ECONÓMICA - El oferente no debe superar el valor estimado por ítem							
1.3.1 OFERTA ECONÓMICA - El oferente no debe superar el valor estimado por ítem				Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101801	DESAYUNO OPCION 1	1,00	UN	8.000,00	6.400,00	6.400,00
2	90101801	DESAYUNO OPCION 2	1,00	UN	8.000,00	6.400,00	6.400,00
3	90101801	DESAYUNO OPCION 3	1,00	UN	8.000,00	6.400,00	6.400,00
4	90101801	ALMUERZO OPCION 1	1,00	UN	10.000,00	8.000,00	8.000,00
5	90101801	ALMUERZO OPCION 2	1,00	UN	10.000,00	8.000,00	8.000,00
6	90101801	ALMUERZO OPCION 3	1,00	UN	10.000,00	8.000,00	8.000,00
7	90101801	CENA OPCION 1	1,00	UN	9.500,00	7.600,00	7.600,00
8	90101801	CENA OPCION 2	1,00	UN	9.500,00	7.600,00	7.600,00
9	90101801	CENA OPCION 3	1,00	UN	9.000,00	7.200,00	7.200,00
1.4 OFERTA ECONÓMICA - El oferente debe ofertar por el valor total del presupuesto asignado por la entidad							
1.4.1 OFERTA ECONÓMICA - El oferente debe ofertar por el valor total del presupuesto asignado por la entidad				Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101801	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	1,00	UN	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00

Valor precio ofertado por el proponente: \$25.0000.000, 00

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios, sin sobrepasar el valor estimado por ítem, diligenciar Anexo No 3, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

- La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO EN LA SUMA DE ÍTEMS.
- El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.
- El valor de impuestos (Cuando aplique) no excederá el presupuesto oficial asignado por ítem, si es del caso.

➤ **Verificación precios ofertados por ítems oferente LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE.**

OFERTA ECONOMICA 2020 SIN IMPUESTO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	OFERTA LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE	% OFERTA PRESENTADA	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR ESTIMADO
1	Desayuno opción 1	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
2	Desayuno opción 2	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
3	Desayuno opción 3	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
4	Almuerzo opción 1	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
5	Almuerzo opción 2	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
6	Almuerzo opción 3	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
7	Cena opción 1	1	\$ 9.500,00	\$ 7.600,00	80,00%	20,00%
8	Cena opción 2	1	\$ 9.500,00	\$ 7.600,00	80,00%	20,00%
9	Cena opción 3	1	\$ 9.000,00	\$ 7.200,00	80,00%	20,00%
Total ítems ofertados			\$ 82.000,00	\$ 65.600,00		

Fuente de información oferente LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la verificación de la oferta económica presentada por el oferente **LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE NIT 1061740057-7**, este comité tiene las siguientes consideraciones, referente a la descripción de las condiciones que lo componen, toda vez que dicha información se requiere para la comparación de las propuesta, por lo tanto este comité evidencia que el proponente antes mencionado, **CUMPLE** económicamente toda vez que se encuentra ajustados a los porcentajes estimados por la entidad para los ítems requeridos, de acuerdo a los parámetros descritos en el pliego de condiciones.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CONCEPTO: *Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a la oferta presentada dentro del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 064 2020, se concluye que el oferente LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE, NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos establecidos por la entidad.*

2. RESUMEN GENERAL

TIPO DE VERIFICACIÓN	OFERENTE
	LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE
A. VERIFICACIÓN JURÍDICA	NO CUMPLE
B. VERIFICACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE
C. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE

Se le informa a los Representantes legales de las firmas participantes del presente proceso que a partir de la fecha de publicación del presente informe y hasta las 06:00 PM horas del día hábil siguiente, pueden presentar las observaciones, subsanaciones o aclaraciones al respecto que estimen pertinentes; las cuales deben ser dirigidas y recibidas por el portal de Colombia compra eficiente SECOP II, La presente se publica por la página web www.colombiacompra.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y CAPACIDAD JURIDICA
PN MECAL 064-2020

FECHA EVALUACION:
01 DE DICIEMBRE DEL 2020
NRO. DE PROCESO:
PN MECAL MIC 064-2020
OBJETO PROCESO:
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE APOYA O PRESTA LOS DIFERENTES SERVICIOS CON OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS POR EL VIRUS COVID-19, A FIN DE RESTABLECER LA SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA.
VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACION:
VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000,00) M/CTE.

OFERENTE:
PERSONA NATURAL
REPRESENTANTE LEGAL - LUIS GABRIEL HERNANDEZ PINO
NIT 10617400057-7

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante Legal de la persona jurídica).		X	El oferente no diligenció los numerales 10, 11 y 12
2. Certificado Existencia y Representación Legal para personas Jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X		
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	X		
4. Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.contraloria.gov.co el NIT de la persona jurídica y la cédula de ciudadanía del representante legal y no se encuentra reportado como responsable fiscal.

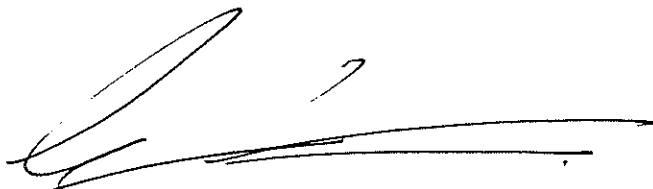
5. Certificado de los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.policia.gov.co la cédula de ciudadanía del representante legal y no presenta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.procuraduria.gov.co el NIT de la persona jurídica y la cédula de ciudadanía del representante legal y no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
7. Certificación al día de Aportes Parafiscales o su exoneración (justificado) y cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, suscrita por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal; lo anterior conforme a lo establecido en los incisos 1,2,5 y 6 del art 7 del decreto 1828 de 2013 reglamentario de la ley 1607 de 2013.		X	Tal y como se exige en la presente condición, la certificación debe ser presentada por el representante legal o el revisor fiscal correspondiente, sin embargo, en el documento evaluado la certificación es expedida por el profesional en el área de contaduría CARLOS ANDRES IBÁÑEZ RAMÍREZ, quien no ostenta las calidades antes enunciadas.
8. Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	X		
9. Certificación Bancaria vigente, que no exceda 90 días de expedición.	X		
10. Datos Básicos Beneficiario cuenta (diligenciar formulario N° 2 adjunto)		X	El oferente no diligenció información concerniente a los datos de la entidad financiera.
11. Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No.3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X		

12. Certificado medidas correctivas en aplicación al código Nacional de Policía y Convivencia.	X		El oferente presenta el certificado exigido. El día 01/12/2020, se verifica en la página Web www.policia.gov.co la cédula de ciudadanía del representante legal y no se encuentra vinculado al RNMC de la Policía Nacional.
13. Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas.	X		

NOTA: Realizada la respectiva evaluación jurídica, a los documentos que debe suministrar el oferente, de acuerdo a las condiciones exigidas en el numeral 2 de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MININA CUANTIA PN MECAL MIC 064-2020, se concluye que este **NO CUMPLE** en su totalidad con los requisitos mínimos habilitantes.

Declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por el oferente. Así mismo que no tengo ningún vínculo comercial, laboral, o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto de la representante legal o con cualquiera de los socios del proponente.

Atentamente;



Subintendente **CARLOS ALFONSO VIDAL BUENDIA**
Integrante Comité de Evaluación – Valoración Requisitos y Capacidad Jurídica

Elaborado por PT. Carlos Alfonso Vidal Buendía 
Revisado por: PT. Carlos Alfonso Vidal Buendía
Fecha de elaboración: 01/12/2020
Ubicación: Equipo/datapart1 (D) Evaluación contratos 2020

Calle 21 No. 1N-65
Teléfono: 8826131
carlos.vidal8525@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co





VERIFICACION TECNICA

POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

Fecha evaluación:

01 de Diciembre de 2020 – 09:40 Horas.

Nro. De proceso:

PN MECAL MIC 064 2020

OBJETO DEL PROCESO

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE APOYA O PRESTA LOS DIFERENTES SERVICIOS CON OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS POR EL VIRUS COVID-19, A FIN DE RESTABLECER LA SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA.”

Acta de Reevaluación Técnica dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL MIC 064 2020, teniendo en el Tercer lugar al proponente LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE, representada por el señor HERNANDEZ PINO LUIS GABRIEL, NIT. : 1061740057-7, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ALIMENTACION				
ITEM	MENU	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DESAYUNO	OPCIÓN 1: Arepa, 100 grs. de arroz blanco, carne en 200 grs bisteck. Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales, mango, mora, o 250 ml. de café o chocolate en leche, porción de fruta picada y Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
2		OPCIÓN 2: Porción de 100 grs. de arroz blanco, huevos rancheros, 100 grs de pan tajado, Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales, mango, mora, o en su defecto 250 ml. de café o chocolate en leche, 100 grs porción de fruta picada y Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
3		OPCIÓN 3: Porción de 100 grs. de arroz blanco, huevos revueltos con jamón, maíz tierno y dos rodajas de pan tajado o arepa asada. Un Jugo tetra pack 200 ml, sabores a fruta lulo, frutas tropicales, mango, mora, 100 grs porción de fruta picada, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual. Una Menta helada.	x	
4	ALMUERZO	OPCIÓN 1: Porción de 100 grs arroz, 200 grs de chuleta de cerdo, principio frijoles, 200 ml. De sopa o crema empacada en recipiente desechable con tapa de 15 oz, tajada de plátano maduro o verde. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
5		OPCIÓN 2: Porción de arroz 100 grs, 200 gramos de pollo o res sudado, principio lentejas, 200 ml. De sopa o crema empacado en recipiente desechable con tapa de 15 oz, tajada de plátano maduro,	x	

**REEVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL
MIC 064 2020– PROPONENTE LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE**

		banano, 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, arequipe, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual. .		
6		OPCIÓN 3: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de perril de pollo en salsa, principio papa guisada, 200 ml. Sancocho de Gallina empacado en recipiente desechable con tapa de 15 oz, porción de aguacate. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores, lulo, frutas tropicales, mango, mora, bocadillo. Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
7	CENA	OPCIÓN 1: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de chuleta de pollo o cerdo, puré de papa. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postre bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
8		OPCIÓN 2: Porción de arroz 100 grs, 1/4 de pollo dorado, yuca frita o verduras salteadas. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postre arequipe Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	
9		OPCIÓN 3: Porción de arroz 100 grs, 200 grs de carne o pollo asado, tajada de plátano maduro frito. 400 ML. gaseosa o jugo de frutas en agua, sabores lulos, frutas tropicales, mango, mora, postre bocadillo, Un juego de Cubiertos desechables y servilleta empacados en forma individual.	x	

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El proponente deberá certificar por escrito (anexar certificación) que cuenta con un establecimiento de comercio en el municipio de Buenaventura o sobre el corredor vial de la vía al mar dentro de la jurisdicción de los Municipios de Buenaventura y/o Dagua Valle del Cauca), debidamente registrado en Cámara de Comercio.</p> <p>Mediante documento anexo el proponente deberá indicar la dirección en donde se encuentra ubicado dicho establecimiento de comercio presentado, así mismo, certificar que cuenta con la capacidad operativa necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.</p> <p>NOTA. El comité evaluador verificará el Certificado de Existencia y Representación Legal a fin de constatar que la dirección aportada por el proponente corresponde a la registrada en el documento.</p>		x
2	El proponente deberá adjuntar concepto sanitario favorable del establecimiento de comercio, por parte de la Secretaria de Salud municipal.	x	
3	El proponente deberá implementar las normas vigentes de seguridad referente a incendios y seguridad humana, para lo cual presentará fotocopia del Certificado de Seguridad, emitido por bomberos, el cual debe corresponder a la dirección del establecimiento presentado.	x	
4	El proponente deberá conformar un equipo mínimo de trabajo, que acompañe y realice los alimentos requeridos en las horas y cantidades solicitadas, para lo cual debe contar mínimo tres (3) personas, de las	x	

**REEVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL
MIC 064 2020- PROPONENTE LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE**

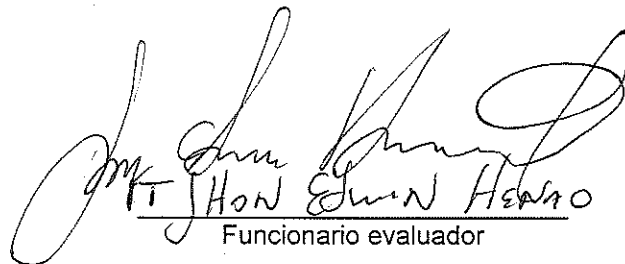
	<p>cuales debe de anexar junto con su oferta fotocopia de hoja de vida acompañado del carnet de manipulación de alimentos vigente.</p> <p>NOTA: De resultar adjudicatario del presente proceso el oferente dentro de los 3 días siguientes a la comunicación de la aceptación de la oferta, deberá presentar certificado médico, frotis de garganta, cultivo de uñas vigentes, de las personas presentadas para la preparación de los alimentos.</p>		
5	El proponente deberá cumplir con el uso de elementos básicos de higiene, delantal o uniforme, gorro, tapabocas, para lo cual deberá presentar certificación con imágenes.	x	
6	<p>El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a suministrar los datos de una persona la cual estará encargada de la coordinación del contrato de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, para lo cual suministrara los siguientes datos:</p> <p>NOMBRE</p> <p>TELEFONO CELULAR</p> <p>TELEFONO FIJO</p> <p>DIRECCION</p> <p>BARRIO</p> <p>CIUDAD</p> <p>E-MAIL:</p> <p>Esta persona debe estar disponible las 24 horas en caso de alguna eventualidad y el poder de tomar decisiones en el menor tiempo posible, por ende, la empresa debe tener disponibilidad para atender los requerimientos presentados por el supervisor, durante los siete días de la semana en cualquier hora del día.</p>	x	
7	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad, los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual la Policía Metropolitana Santiago de Cali podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente, la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock.	x	
8	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a utilizar elementos desechables BIODEGRADABLES, amigables con el medio ambiente, los cuales se incluyen en el plan de manejo ambiental. (Evitar el uso de elementos de ICOPOR), En el caso de las bebidas calientes o frías deberán estar envasados herméticamente.	x	
9	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se comprometa a suministrar 1 bolsa de polietileno de 0.70 x 1 m para disposición final de los residuos por cada 20 refrigerios requeridos.	x	
10	Buenas prácticas ambientales: Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley. El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven.		x

**REEVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN MECAL
MIC 064 2020- PROPONENTE LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE**

11	El futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a entregar los alimentos en los sitios en que se encuentre acantonado el personal policial dentro de las 3 horas siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato, en la jurisdicción del Municipio de Buenaventura (casco urbano y vías adyacentes) en condiciones aptas para el consumo humano. En caso que los alimentos presenten mala presentación o signos de descomposición, los mismos serán cambiados sin costo alguno para la entidad.		x
12	Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá <u>presentar certificaciones, copias de contratos o copias de liquidaciones de contratos</u> , con el propósito de evaluar su experiencia.	x	
13	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el formulario denominado (COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)	x	
14	El oferente debe certificar por escrito que adoptará las medidas preventivas y de mitigación necesarias para reducir la exposición y contagio de sus trabajadores por infección respiratoria aguda por el SARS-CoV-2 (COVID 19), en concordancia con lo dispuesto a través de la CIRCULAR CONJUNTA 001 del 11 de abril de 2020, proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, durante la ejecución del contrato.	x	

EL PROPONENTE **NO CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITABLES Y OTRAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITÉ TÉCNICO **NO** LO COSIDERA HABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.

Declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro impedido para realizar la siguiente verificación del cumplimiento de los requisitos presentados por el oferente. Así mismo que no tengo ningún vínculo comercial, laboral, o de parentesco o grado de afinidad o consanguinidad o civil, respecto del representante legal o con cualquiera de los socios del proponente.


Jhon Edwin Herra
 Funcionario evaluador



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

EVALUACIÓN ECONÓMICA

proceso de mínima cuantía PN MECAL MIC 064 2020, "SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE APOYA O PRESTA LOS DIFERENTES SERVICIOS CON OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS POR EL VIRUS COVID-19, A FIN DE RESTABLECER LA SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA.", veinticinco millones de pesos (\$25.000.000,00) m/cte.

PLAN DE COMPRAS MECAL 2020

RUBRO: 02-02-02-006-003 (ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS)

RECURSO 10: Aportes de la nación

UNIDAD: DEVAL M2DP

En Santiago de Cali al primer (1) días del mes de diciembre del 2020, se realizó la evaluación económica, a la menor oferta presentada por la empresa que más adelante se relacionan quienes están interesados en llevar a cabo el objeto de la presente.

➤ PROPONENTE:

ITEM	PROponente	NIT
1	LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE	1061740057-7

1.3 OFERTA ECONÓMICA - El oferente no debe superar el valor estimado por ítem							
1.3.1 OFERTA ECONÓMICA - El oferente no debe superar el valor estimado por ítem Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							65.600,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101801	DESAYUNO OPCION 1	1,00	UN	8.000,00	8.400,00	8.400,00
2	90101801	DESAYUNO OPCION 2	1,00	UN	8.000,00	8.400,00	8.400,00
3	90101801	DESAYUNO OPCION 3	1,00	UN	8.000,00	8.400,00	8.400,00
4	90101801	ALMUERZO OPCION 1	1,00	UN	10.000,00	9.000,00	9.000,00
5	90101801	ALMUERZO OPCION 2	1,00	UN	10.000,00	8.000,00	8.000,00
6	90101801	ALMUERZO OPCION 3	1,00	UN	10.000,00	8.000,00	8.000,00
7	90101801	CENA OPCION 1	1,00	UN	9.500,00	7.600,00	7.600,00
8	90101801	CENA OPCION 2	1,00	UN	9.500,00	7.600,00	7.600,00
9	90101801	CENA OPCION 3	1,00	UN	9.000,00	7.200,00	7.200,00
1.4 OFERTA ECONÓMICA - El oferente debe ofertar por el valor total del presupuesto asignado por la entidad							
1.4.1 OFERTA ECONÓMICA - El oferente debe ofertar por el valor total del presupuesto asignado por la entidad Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							25.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90101801	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	1,00	UN	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00

Valor precio ofertado por el proponente: \$25.000.000, 00

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación

La propuesta económicamente más favorable para la entidad será el menor valor total ofertado de la suma de precios unitarios, sin sobrepasar el valor estimado por ítem, diligenciar Anexo No 3, verificando desde la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

- a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO EN LA SUMA DE ITEMS.
- b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.
- c. El valor de impuestos (Cuando aplique) no excederá el presupuesto oficial asignado por ítem, si es del caso.

➤ **Verificación precios ofertados por ítems oferente LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE.**

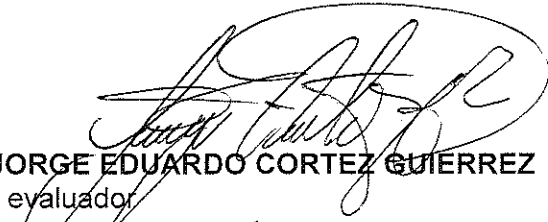
OFERTA ECONOMICA 2020 SIN IMPUESTO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO	OFERTA LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE	% OFERTA PRESENTADA	% DIFERENCIA RESPECTO A VALOR ESTIMADO
1	Desayuno opción 1	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
2	Desayuno opción 2	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
3	Desayuno opción 3	1	\$ 8.000,00	\$ 6.400,00	80,00%	20,00%
4	Almuerzo opción 1	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
5	Almuerzo opción 2	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
6	Almuerzo opción 3	1	\$ 10.000,00	\$ 8.000,00	80,00%	20,00%
7	Cena opción 1	1	\$ 9.500,00	\$ 7.600,00	80,00%	20,00%
8	Cena opción 2	1	\$ 9.500,00	\$ 7.600,00	80,00%	20,00%
9	Cena opción 3	1	\$ 9.000,00	\$ 7.200,00	80,00%	20,00%
Total ítems ofertados			\$ 82.000,00	\$ 65.600,00		

Fuente de información oferente LA PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE

RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la verificación de la oferta económica presentada por el oferente LA **PARRILLA DE PABLO CAMPESTRE NIT 1061740057-7**, este comité tiene las siguientes consideraciones, referente a la descripción de las condiciones que lo componen, toda vez que dicha información se requiere para la comparación de las propuesta, por lo tanto este comité evidencia que el proponente antes mencionado, **CUMPLE** económicamente toda vez que se encuentra ajustados a los porcentajes estimados por la entidad para los ítems requeridos, de acuerdo a los parámetros descritos en el pliego de condiciones.

No siendo otro el objeto de la presente, firman en los que en ella intervinieron:


Patrullero. **JORGE EDUARDO CORTEZ GUTIERREZ**
Funcionario evaluador

Elaborado por: PT. Jorge Eduardo Cortez Gutiérrez
Fecha de elaboración: 01/12/2020
Ubicación: \OFICIO\AÑO 2020

Calle 21 # 1N-65
Teléfono I.P: 8826136
mecal.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



